

La Confesión de Fe

Introducción:

“Que si confesares con tu boca que Jesús es el Señor, y creyeres en tu corazón que Dios le levantó de los muertos, serás salvo. Porque con el corazón se cree para justicia, pero con la boca se confiesa para salvación” (Romanos 10:9-10).

“Felipe dijo: Si crees de todo corazón, bien puedes. Y respondiendo, dijo: Creo que Jesucristo es el Hijo de Dios” (Hechos 8:37).

LA CONFESIÓN DE FE Y SU PROPOSITO

Podemos decir que la confesión de fe es: “la expresión al exterior, de lo que ocurre en nuestro interior.” Primeramente tiene que ver con creer. De inicio usted puede ver que los textos incluyen, creer que Jesús es el Hijo de Dios, lo cual, a su vez, comprende creer el hecho que Jesús es el Señor y creer el hecho de que fue levantado de entre los muertos. En el mensaje del Apóstol Pedro a los judíos en aquel día de Pentecostés, les acusa de haber matado al hijo de Dios, cosa que ellos no lo creían así. Ahora, ellos debían darse cuenta y aceptarlo o reconocerlo: “Sepa, pues, ciertísimamente toda la casa de Israel, que a este Jesús a quien vosotros crucificasteis, Dios le ha hecho Señor y Cristo” (Hechos 2:36). Pablo y Silas le dijeron al carcelero: “Cree en el Señor Jesucristo” (Hechos 16:31). Es también, lo que Felipe le dijo al eunuco “Felipe dijo: Si crees de todo corazón, bien puedes” (Hechos 8:37).

Pero, ¿Qué es la confesión de fe? ¿Cuál es su propósito? Tenemos que señalar que dicha declaración, también tiene que ver con admitir o reconocer la condición perdida de uno, y enseguida, con admitir o reconocer que Jesús, el hijo de Dios, es el único que puede cambiar dicha condición por ser quien es, (lo que los textos declaran).

La confesión de fe tiene que ver con nuestra necesidad más grande, la salvación, ser libres de la culpa del pecado. Esta es, pues, una afirmación, una demostración pública de la fe. Confesar nuestra fe en Cristo es una parte importante en el proceso

de salvación, pues da paso a algo más, nos lleva o nos guía a una nueva condición, “ser salvo o ser justificado:” “Porque con el corazón se cree para justicia, pero con la boca se confiesa para salvación” (Romanos 10:10). La Nueva Versión Internacional lo pone así “Porque con el corazón se cree para ser justificado, pero con la boca se confiesa para ser salvo” (NVI).

El hecho de ser salvo o justificado, se puede comprender como una acción Divina, que ocurre cuando el pecador realmente reconoce su condición, cuando tiene la convicción en su corazón que en Cristo están disponibles tales bendiciones por medio de la obediencia: “Mas Dios muestra su amor para con nosotros, en que siendo aún pecadores, Cristo murió por nosotros. Pues mucho más, estando ya justificados en su sangre, por él seremos salvos de la ira” (Romanos 5:8-9; vea también Romanos 5:18-19; 3:24-28; Hebreos 9:22).

LA CONFESIÓN DE FE Y SU FORMA

En La Tradición Apostólica, (escrito no inspirado), conocido también como Antiguo Credo Romano, Hipólito de Roma narra un poco acerca de la forma que rodeaba el bautismo administrado por él mismo, que en su caso, era por inmersión y para adultos y niños. Es interesante notar que, cuando llega al momento de la confesión, nos dice de una serie de preguntas que él incluía a todo aquel que podía contestar: “¿Crees en Dios Padre Todopoderoso? ¿Crees en Cristo Jesús, Hijo de Dios nacido por El Espíritu Santo por medio de la virgen, fue crucificado bajo Poncio Pilato, y murió, y se levantó al tercer día vivo de entre los muertos, ascendió a los cielos, se sentó a la diestra del Padre, y vendrá para juzgar a los vivos y a los muertos? ¿Crees en El Espíritu Santo, en la santa iglesia y en la resurrección de la carne?” (HIPÓLITO DE ROMA, La Tradición Apostólica, editado en Cuadernos Phase 75, pp. 23-49).

Pero, ¿Cómo hago mi confesión de fe hoy? Tal vez usted ha leído o escuchado algo así, porque es lo que la mayoría responde: “usted solo tiene que hacer una oración en voz alta,” “usted solo tiene que decir la oración del pecador,” etc. Y nos faltaría espacio para escribir todas las fórmulas inventadas y practicadas por el hombre religioso. Pero la parte importante aquí ahora, es la de recordar y hacer notar lo que está registrado en la doctrina enseñada y practicada por los apóstoles, por la iglesia, y los primeros cristianos.

Encontramos que la forma práctica de la confesión fue algo muy sencillo: cuando aquel hombre, conocido como el eunuco, le da a conocer a Felipe su deseo de ser bautizado, le pregunta: ¿que necesito, o que me lo impide? (vea, Hechos 8:36). La respuesta del predicador fue simple “Si crees de todo corazón, bien puedes. Y

respondiendo, dijo: Creo que Jesucristo es el Hijo de Dios” (Hechos 8:37). Podemos comprender que el eunuco no tuvo que recitar una larga lista de cosas relacionadas con la fe, ni tuvo que recitar ningún credo como el de Hipólito de Roma, tampoco es una afirmación comprometida con algún sistema de origen humano, sino solamente el de reconocer de manera pública su fe en Jesús como el Hijo de Dios.

Esta ilustración nos dice, que no es posible que el hombre, bajo cualquier oficio en la iglesia, haga un diseño diferente al que encontramos en las Escrituras. El apóstol Pedro, en su primera Carta, establece una regla que no debe ser ignorada cuando dice; sea que hable, sea que ministre alguna cosa, debe hacerse conforme al plan y al diseño de Dios (1 Pedro 4:11). Debe hacerse conforme al modelo que recibimos de Dios (Hebreos 8:5). Debe hacerse siguiendo una misma regla (Filipense 3:16).

UNO DE LOS PASOS PARA SALVACIÓN

Cualquier estudiante serio de las Escrituras se dará cuenta que la confesión de fe es algo esencial para la salvación. De la misma forma, querido amigo, si usted considera su salvación como cosa seria, aceptará que es algo que no se puede confiar a credos o a cualquier idea u opinión, sino que tiene que asegurarse al tratarse de la eternidad. Pablo dice a los romanos: “No os conforméis a este siglo, sino transformaos por medio de la renovación de vuestro entendimiento, para que comprobéis cuál sea la buena voluntad de Dios, agradable y perfecta” (Romanos 12:2). A los efesios les dice “comprobando lo que es agradable al Señor” (Efesios 5:10).

Usted puede darse cuenta y debe reconocer aquello que es evidente en las Escrituras, en lo que se refiere a la salvación, y no confiarse en lo que alguien piensa, dice o hace. Siendo Dios el legislador, no debemos confiar o fundar la salvación en “las buenas intenciones” de los hombres, sino que debemos comprobar “cual sea la voluntad de Dios agradable y perfecta.”

>Usted debe reconocer que la fe es necesaria: “Pero sin fe es imposible agradar a Dios; porque es necesario que el que se acerca a Dios crea que le hay, y que es galardonador de los que le buscan” (Hebreos 11:6).

>Usted debe reconocer que el arrepentimiento es necesario: “Os digo: No; antes si no os arrepentís, todos pereceréis igualmente” (Lucas 13:3).

>Usted debe reconocer que la confesión es necesaria: “Porque con el corazón se cree para justicia, pero con la boca se confiesa para salvación” (Romanos

10:10).

>Usted debe reconocer que el bautismo es necesario: “Respondió Jesús: De cierto, de cierto te digo, que el que no naciere de agua y del Espíritu, no puede entrar en el reino de Dios” (Juan 3:5)

>Usted debe reconocer que debe permanecer en esa condición, que debe perseverar: “Ahora, pues, ninguna condenación hay para los que están en Cristo Jesús, los que no andan conforme a la carne, sino conforme al Espíritu” (Romanos 8:1). “No temas en nada lo que vas a padecer. He aquí, el diablo echará a algunos de vosotros en la cárcel, para que seáis probados, y tendréis tribulación por diez días. Sé fiel hasta la muerte, y yo te daré la corona de la vida” (Apocalipsis 2:10). “Más el que persevere hasta el fin, éste será salvo” (Mateo 24:13).

Usted debe considerar con detenimiento, que Satanás trabaja astutamente para que el creyente se pierda. Recuerde que para esto hay un gran sistema formado por el falso maestro, la falsa enseñanza o falsa doctrina, las artimañas de Satanás, etc. Por lo tanto: si el pecado nos impide el acceso a Dios por que le hemos ofendido grandemente, ¿Por qué no pensar que Dios, pone condiciones para poder acercarnos nuevamente?

Usted puede considerar lo anterior, o sea la fe, el arrepentimiento, la confesión de fe, el bautismo y el hecho de perseverar o permanecer en esa condición de fe y obediencia, pues son pasos que usted los encuentra en los casos de conversión en el Nuevo Testamento, enseñanzas impartidas por los apóstoles de parte de Cristo.

MAL ENTENDIMIENTO ACERCA DE LA CONFESIÓN

El error de muchos consiste en “confesar, pero luego olvidar;” confesar y no perseverar; confesar y luego negar. Creo que es importante señalar, que no basta con creer, reconocer y aceptar a Cristo como el Salvador y luego vivir de una manera indiferente. Este ha sido un denominador común en la vida de muchos cristianos, un día confesarlo con su boca y luego negarlo con sus hechos o con su vida.

El apóstol Pablo escribió a Timoteo y le recuerda sobre la importancia de seguir adelante con su vida cristiana y con su ministerio, y hace resaltar la importancia de haberle confesado y le dice: “Pelea la buena batalla de la fe, echa mano de la vida eterna, a la cual asimismo fuiste llamado, habiendo hecho la buena profesión delante de muchos testigos” (1 Timoteo 6:12). Le exhorta a cumplir con el propósito de su

llamado y su responsabilidad a partir de haberlo proclamado haciendo “la buena profesión delante de muchos testigos.”

Podemos ver que es importante no claudicar, no renunciar un día a la esperanza del evangelio. Es necesario seguir “peleando la buena batalla,” “echando mano de la vida eterna.” Es necesario recordar que haberle confesado un día, tiene promesa por medio de perseverar en el evangelio “pues por la experiencia de esta ministración glorifican a Dios por la obediencia que profesáis al evangelio de Cristo, y por la liberalidad de vuestra contribución para ellos y para todos” (2Corintios 9:13).

EN CONCLUSIÓN: En ocasiones me he preguntado, ¿Por qué delante de testigos o muchos testigos? ¿En algún momento seremos cuestionados por Dios acerca de nuestra confesión delante de esos testigos? ¿Los traerá Dios en algún momento a nosotros? No lo sé.

Alguien llamo a la confesión de fe “una puerta pequeña,” esto quiere decir que confesar la fe en Cristo no lo es todo, sino que debe seguir avanzando pues el confesar es una parte, es un paso en el proceso de salvación. “Ocúpate en estas cosas; permanece en ellas, para que tu aprovechamiento sea manifiesto a todos. Ten cuidado de ti mismo y de la doctrina; persiste en ello, pues haciendo esto, te salvarás a ti mismo y a los que te oyeren” (1 Timoteo 4:16). –A. Barajas.